



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 23 de Noviembre de 2017

EXP-EXA: 8596/2017

RES. D. N° 519/2017

VISTO:

La presentación efectuada por la Srta. MARTINEZ, ADRIANA GRACIELA – L.U. N° 221.431, mediante la cual solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera de Licenciatura en Física, con las que corresponden a la carrera de Tecnicatura Universitaria en Energía Solar de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

El dictamen final de la Comisión de Carrera que corre agregado a fs. 4 vta.;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Acordar a la Srta. MARTINEZ, ADRIANA GRACIELA – L.U. N° 221.431, reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera de Licenciatura en Física, con las que corresponden a la carrera de Tecnicatura Universitaria en Energía Solar de esta Unidad Académica, de acuerdo al siguiente detalle:

RECONOCIMIENTO TOTAL:

TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ENERGÍA SOLAR		LICENCIATURA EN FÍSICA
INTRODUCCION A LA FISICA	Por	Introducción a la Física
INTRODUCCION A LOS CIRCUITOS ELECTRICOS	Por	Introducción a los Circuitos Eléctricos

Son: 2 (dos) asignaturas aprobadas por reconocimiento.

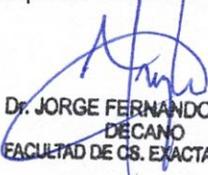
ARTICULO 2°: Reconocer la validez de los Trabajos Prácticos de las asignaturas que se detallan a continuación y en las respectivas fechas:

ASIGNATURA	VENCIMIENTO
INTRODUCCION A LA MATEMATICA	31/05/2019
LABORATORIO I	31/05/2020

ARTICULO 3°: Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación. Hágase saber con copia al Departamento de Archivo y Digesto. Cumplido. ARCHIVESE.


Get. Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.